

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6316** CONTROL REMOTO, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad "CONTROL REMOTO, S.L.", a celebrar en el domicilio social de la mercantil sito en C/ Miguel Hernández, 11, 29170- Colmenar (Málaga), el día 23 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales; balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del año 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio anual de 2020 cerrado a 31 de diciembre.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el administrador en el ejercicio social cerrado a diciembre del año 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales; balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del año 2021.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio anual de 2021 cerrado a 31 de diciembre.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el administrador en el ejercicio social cerrado a diciembre del año 2021.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales; balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del año 2022.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio anual de 2022 cerrado a 31 de diciembre.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el administrador en el ejercicio social cerrado a diciembre del año 2022.

Décimo.- Delegación en la persona del Administrador Único para la elevación a público de los acuerdos adoptados y, en su caso, inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el lugar de la convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Málaga, 19 de octubre de 2023.- El Administrador Único, D. Rafael José Ruiz Macías.

ID: A230039514-1